

## PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN DEL EXAMEN DE DACTILOGRAFÍA CONSIDERACIONES GENERALES Y NORMATIVAS

Revisión: 2018-04-09, por Sbrugnera G.

### Notas de la revisión 2018-04-09

Se agrega el caso "Sólo" vs. "solo", ejemplo de dos faltas leves.

### Notas de la revisión 2018-04-02

- Punto "1": "Ingreso al Ministerio Público Fiscal de la provincia de Tucumán"
- Punto "2": Se contempla el uso de pantalla dividida
- Punto "2": Se estipula reglamentariamente el tiempo máximo del examen
- Punto "6.11": Se aclara la no simultaneidad de faltas. Se restringe la aplicabilidad de L3 y L4
- Punto "6.12": diferentes criterios de evaluación

## 1. Síntesis

Se describen aspectos generales y técnicos a considerar para la elaboración del programa con el que se realizarán las evaluaciones del examen de dactilografía, requerido durante el proceso de ingreso al (Ministerio Público Fiscal de la provincia de Tucumán) Poder Judicial.

## 2. Introducción

La prueba de dactilografía consiste en solicitar al postulante que transcriba en una computadora, el texto modelo provisto en una página de papel (o mediante el sistema de pantalla dividida). Para ello se concede un tiempo máximo (estipulado reglamentariamente), normalmente de cuatro minutos. En ese lapso el postulante transcribirá la mayor cantidad de palabras y con la mayor fidelidad posible.

Al finalizar, el programa de evaluación otorgará un puntaje, considerando positivamente la cantidad de palabras y negativamente los errores de tipeo, acentuación, puntuación, etc.

## 3. Características del texto modelo

3.1. El texto modelo se compondrá únicamente utilizando el siguiente juego de caracteres:

Letras minúsculas: a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

Letras mayúsculas: A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

Dígitos: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Símbolos: . , ; : " ' ( ) [ ] = < > + - \* / \$ % & @ ¡ ? ¡ ! ° ^

Vocales acentuadas minúsculas: á é í ó ú ü

Vocales acentuadas mayúsculas: Á É Í Ó Ú Ü

3.2. Se consideran “dos letras”: “ch”, “ll”, “rr”

3.3. Sólo se permite el acento agudo “á”; no se usan los otros: “àâã”

3.4. La diéresis sólo se permite en la “u”: “üÜ”

3.5. Sólo aceptan símbolos de uso en español; se rechazan: “ç”, “œ”, etc.

3.6. No se aceptan símbolos de uso prácticamente exclusivo en informática: “\”, “|” “}”, etc.

## 4. Definición de “palabra”

4.1. En el contexto del programa de evaluación, se entiende como “palabra” toda sucesión no **separada** de letras, dígitos o símbolos.

4.2. Las palabras se **separan** por:

- uno o más espacios;
- uno o más tabuladores;
- uno o más saltos de línea.

4.3. Los separadores no cuentan como palabras.

*En “teoría general del derecho” hay cuatro palabras.*

4.4. Los separadores son indistintos: pueden reemplazarse unos con otros

*El párrafo:*

*“La cara de los legisladores (azul, fría) nace del lado de la filosofía; la de los abogados (roja, cálida), del lado de las humanidades; la de los jueces (amarilla, templada) tiene puntos en común con ambos”*

*Es equivalente a:*

*“La cara de los legisladores (azul, fría) nace del lado de la filosofía;  
la de los abogados (roja, cálida), del lado de las humanidades;  
la de los jueces (amarilla, templada) tiene puntos en común con ambos”*

4.5. Un separador puede reemplazarse válidamente por uno o más separadores.

*El párrafo “La sociología del derecho” es igual a “La sociología del derecho”*

4.6. Los símbolos adjuntos a las letras o números, forman una única palabra

*En “1º Congreso Anual” hay tres palabras.*

*En “Cabe preguntarse entonces: ¿qué es la Jurisprudencia?” hay siete palabras*

*En “A partir del 01/01/2000” hay cuatro palabras*

*En “... a lo que el acusado respondió: -no lo conozco-” hay diez palabras*

*En “www.justucuman.gov.ar” hay una palabra*

4.7. El criterio de contabilización de palabras expuesto coincide con el aplicado por el procesador de textos Libre Office, en su versión 5, y el comando “wc” provisto por las GNU Core Utils 8.

## 5. Longitud del texto modelo

El texto modelo tendrá una longitud mínima de 80 palabras por cada minuto que dure la evaluación. Siendo normalmente de cuatro minutos, el texto modelo deberá tener al menos 320 palabras. En el contexto, 60 ppm (palabras por minuto) es un valor elevado.

*(El récord mundial lo ostenta Barbara Blackburn, con 150 ppm – véase [https://es.wikipedia.org/wiki/Barbara\\_Blackburn](https://es.wikipedia.org/wiki/Barbara_Blackburn)).*

## 6. Criterio de evaluación

6.1. El programa de evaluación aplicará acciones correctivas dentro del texto transcrito hasta convertirlo en el texto modelo.

6.2. El programa (al ejecutar el proceso de corrección) podrá agregar palabras correctas al comienzo del texto transcrito, pero no al final.

6.3. Las palabras mal transcritas al final del texto, serán eliminadas.

6.4. A medida que aplique correcciones, el programa descontará puntos de penalización según la falta.

6.5. Al concluir, contará las palabras del texto transcrito resultante.

6.6. El puntaje final será igual a la cantidad de palabras del texto transcrito corregido, menos los puntos de penalización.

6.7. Las acciones correctivas solo pueden ser:

6.7.1. Agregar una palabra del modelo, en el transcripción (L1, L2, L5, G3)

6.7.2. Quitar una palabra del transcripción (G2)

6.7.3. Corregir una palabra (tanto como sea necesario; G1)

6.7.4. Invertir el orden de dos palabras adyacentes en el transcripción (G4)

6.7.5. Unificar dos palabras del transcripción para obtener exactamente una del modelo (L3)

6.7.6. Desdoblar una palabra del transcripción para obtener exactamente dos del modelo (L4)

6.8. El mínimo puntaje es CERO. El máximo puntaje, la cantidad de palabras del texto modelo.

6.9. Se consideran faltas **leves**:

**L1:** cada palabra con uno o más errores de acentuación (por exceso o por defecto; acento agudo o diéresis, en minúsculas o mayúsculas. Agrega la palabra corregida y penaliza -0,5 en total)

**L2:** cada palabra con uno o más errores de puntuación (cambio de un símbolo por otro. La omisión de un símbolo no es una falta L2, sino G1. Agrega la palabra corregida y penaliza -0,5 en total).

**L3:** cada palabra cortada indebidamente en solo un lugar (une las dos palabras, agrega una, penaliza -0,5). *La falta L3 se considera como tal sólo si al aplicarse, resulta directamente una palabra correcta del modelo; es decir, no se acepta que sobre la palabra resultante, se aplique otra falta.*

**L4:** dos palabras unidas indebidamente (desdobra la palabra en dos, agrega las dos palabras, penaliza -0,5). *La falta L4 se considera como tal sólo si al aplicarse, resultan directamente dos palabras correctas y consecutivas del modelo; es decir, no se acepta que sobre las palabras resultantes, se apliquen otras falta.*

**L5:** cada palabra con uno o más errores de mayúscula o minúscula (agrega la palabra corregida, penaliza -0,5 en total)

6.10. Se consideran faltas **graves**:

**G1:** la palabra con uno o más errores mecanográficos u ortográficos (excepto por acentuación L1, puntuación L2 o mayúsculas L5. Reemplaza la palabra y penaliza -1). Resultado neto = CERO.

**G2:** la palabra que no esté en el texto modelo (agrega la palabra y penaliza -1). Resultado neto = CERO.

**G3:** la omisión de una palabra (borra la palabra y NO penaliza). Resultado neto = CERO.

**G4:** la inclusión de dos palabras correctas en secuencia errónea (agrega las dos palabras y penaliza -1). Resultado neto = +1.

6.11. Una o más palabras no pueden ser simultáneamente corregidas con una falta y grave y una leve.

6.12. El programa de corrección puede optar por uno o más criterios de evaluación, con la condición que en cualquier caso, el puntaje resultante sea el mismo.

*Por ejemplo, el modelo "X A B A" vs. el transcripto "Y A", podría corregirse como:*

*"G1{X Y}A", resultando dos palabras transcriptas; penalización = -1; calificación = 1,*

*o "G1{X Y} G2{A, B} A", resultando cuatro palabras transcriptas; penalización = -3; calificación = 1.*

## 7. Ejemplos

Falta	Modelo	Transcripción	Modelo	Transcr. original	Penaliz.	Puntos
G1	1: Se entiende por derecho	1: Se <u>eniende</u> por derecho	4	4	-1	3
	Se G1 {entiende eniende} por derecho					
	1: Se entiende por derecho	2: Se <u>eniendde</u> por derecho	4	4	-1	3
	Se G1 {entiende eniendde} por derecho					
G2	1: Se entiende por derecho	3: Se entiende por <u>d</u> derecho	4	5	0	4
	Se entiende por G2 {d} derecho					
	1: Se entiende por derecho	4: Se entiende por <u>por</u> derecho	4	5	0	4
	Se entiende por G2 {por} derecho					
G3	1: Se entiende por derecho	5: Se entiende derecho	4	3	-1	3
	Se entiende G3 {por} derecho					
G4	2: En el caso particular de la Corte	6: el <u>En</u> caso particular <u>la</u> <u>de</u> Corte	7	7	-2	5

	G4{En , el} caso particular G4{de , la} Corte					
L1	3: DERECHO DE ADMISIÓN	7: DERECHO DE ADMISIQN	3	3	-0,5	2,5
	DERECHO DE L1 {ADMISION}					
	4: estaba solo en el lugar	8: estaba sólo en el lugar	5	5	-0,5	4,5
	estaba L1 {sólo} en el lugar					
	5: cito en calle Güemes	9: cito en calle Guemes	4	4	-0,5	3,5
cito en calle L1 {Guemes}						
L2	6: Fuentes históricas: son todos aquellos	10: Fuentes históricas; son todos aquellos	5	5	-0,5	4,5
	Fuentes L2 {históricas;} son todos aquellos					
L3	6: Fuentes históricas: son todos aquellos	11: Fuentes históricas.: son todos aquellos	5	6	-0,5	4,5
	Fuentes L3 {históricas:} son todos aquellos					
	6: Fuentes históricas: son todos aquellos	12: Fuentes histórica_s: son todos aquellos	5	6	-0,5	4,5
	Fuentes L3 {históricas:} son todos aquellos					
L4	6: Fuentes históricas: son todos aquellos	13: Fuentes históricas;son todos aquellos	5	4	-0,5	4,5
	Fuentes L4 {históricas:son} todos aquellos					
L5	2: En el caso particular de la Corte	14: En el caso particular de la corte	7	7	-0,5	6,5
	En el caso particular de la L5 {corte}					
G1	1: Se entiende por derecho	15: Se <u>eniende</u> pr derecho	4	4	-2	2
	Se G1 {entiende por <u>eniende</u> pr} derecho					
G4	7: Desde que se pudo ver el hecho	16: Desde <u>se que ver</u> pudo el hecho	7	7	-2	5
	Desde G4{que , se} G4{pudo , ver} el hecho					
G1/G2 (pseudol3)	2: En el caso particular de la Corte	17: e n el	7	3	-1	1
	G1 {En e} G2{n} el					
G1 (pseudol4)	2: En el caso particular de la Corte	18: En el caso particular de lacorte	7	6	-1	5
	En el caso particular de G1 {la lacorte}					
G1 (pseudol1+l5)	8: Sólo	19: <u>solo</u>	1	1	-1	0
	G1 {Sólo , solo}					